



Discurso de Inauguración del Curso 2011-12

Exordio

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Sres. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid y anteriores Rectores de la Universidad de Salamanca. Sres. Vicerrectores de las Universidades de Castilla y León,

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social,

Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca,

Ilmos Alcaldes de Ávila, Béjar, Villamayor, Ilma Alcadesa de Zamora,

Excmas. e Ilustrísimas autoridades,

Amigos y amigas de la comunidad universitaria,

Señoras y Señores:

Iniciamos con expectación y alegría un nuevo curso académico siguiendo una tradición secular que nos convoca a este acto en el que damos cuenta de las líneas principales de nuestra actividad durante el curso que ha terminado y reflexionamos sobre las que queremos desarrollar en el futuro. Como dije en similar ocasión el curso pasado, además de las preocupaciones del equipo de gobierno quiero transmitir la ilusión y el compromiso con el que afrontamos el nuevo curso; poco podríamos hacer sin vosotros, autoridades y miembros de la comunidad académica, y trabajamos siempre con la confianza de disponer del mejor equipo humano, de una comunidad que, desde la crítica lúcida inherente al universitario, ha sabido siempre trabajar por esta Universidad.

Permitidme que, en tanto que Rector y miembro de un equipo de gobierno, sea un poco subjetivo. Entre vosotros están quienes, como es su deber, demandan recursos a este equipo de gobierno y, están también los representantes políticos a quienes,

como es nuestro deber, este equipo de gobierno se los demanda a su vez. Quiero dejar claro que por todos sentimos la mayor empatía, pues por una parte somos profesores que hacen gestión, es decir, iguales al resto de la comunidad académica pero con una dedicación temporal a esas tareas, y por otra compartimos con los representantes políticos la preocupación por el reparto de los recursos, teniendo muy claro que si difícil es distribuir con justicia la abundancia, mucho más difícil es repartir con dignidad la escasez.

Pero hay cosas que no hay más remedio que decir. A los responsables políticos, que es triste saber que por primera vez en treinta años, el gasto educativo en España descenderá. Es difícil pensar que no haya partes del presupuesto en las que se deba recortar antes que en educación, es difícil, de hecho, pensar que no sea la educación la última de las partidas a disminuir cuando se juega el futuro de una sociedad.

A la comunidad universitaria hay que decirle que la situación de nuestro país, **afecta** a todas las instituciones y en consecuencia también a la nuestra. No es sólo un problema económico, aun cuando éste sea muy grave, sino también un problema social que nos **concierna** directamente. Las elevadas cifras de desempleo, y particularmente las referidas a jóvenes universitarios, nos preocupan de forma especial, porque se trata de nuestros estudiantes del pasado y del presente, porque son imprescindibles para el desarrollo social y económico del país al que tenemos el compromiso de contribuir. Nuestro país corre el riesgo de desperdiciar la generación mejor preparada de su historia, y la universidad no puede ser indiferente ante ese riesgo; es nuestra obligación, siempre lo ha sido, adaptarnos para servir mejor a la sociedad. No podemos esperar más para afrontar las reformas necesarias para ofrecer una mejor formación a nuestros estudiantes y a quienes buscan una preparación complementaria, que redunde en una mejor empleabilidad.

Esas reformas, algunas de las cuales iré indicando de forma sucinta, requerirán esfuerzos, generosidad y amplitud de miras. Para ello cuento con todos vosotros, profesores, estudiantes, personal de administración y servicios, y en algún caso autoridades educativas, porque la situación no permite continuar con los premiosos ritmos universitarios. Presentaremos próximamente al Claustro el Plan Estratégico de la Universidad, que incluirá las propuestas de reformas, para que puedan ser abordadas tras su aprobación.

Narratio

En el inicio del pasado curso indicaba que era un objetivo estratégico romper la espiral de endeudamiento y que cumplir este objetivo constituía la garantía esencial para asegurar nuestra sostenibilidad económica. Con un programa de actuación en 2010 y 2011 marcado por el control y la planificación, podemos hoy decir que el objetivo se ha cumplido y en una situación de crisis cuyas consecuencias se proyectan y repercuten en la universidad, la institución tiene una buena salud económica y una marcada solvencia y estabilidad financiera. Las medidas de contención adoptadas han sido, sin embargo, compatibles con numerosas actuaciones concretas.

Hemos conseguido, en suma, cerrar el ejercicio económico de 2010 sin déficit. Conseguirlo ha sido posible gracias a que las administraciones de las que dependemos, especialmente la Junta de Castilla y León, han cumplido responsablemente hasta ahora con sus compromisos referidos a gastos de personal e inversiones, pero sobre todo, ha supuesto un gran esfuerzo para la Universidad. La comunidad universitaria, individualmente y a través de sus representantes, Juntas de Personal, Comités de Empresa, Asociaciones y Delegaciones de estudiantes, ha sabido aceptar restricciones, ajustes de plantilla o limitaciones de horarios, que, manteniendo en lo esencial y mejorando en muchos aspectos la calidad de la docencia, de la investigación, de las condiciones de trabajo y de estudio y las actividades de los servicios, han permitido que podamos afrontar el nuevo año en mejor situación económica.

Y quiero aprovechar este momento para manifestar que nuestros trabajadores públicos saben estar a la altura de sus responsabilidades, incluso en situaciones de aumento del trabajo y de disminuciones salariales, y por eso no vamos a tolerar declaraciones descalificadoras de su actividad, vengan inspiradas por la irresponsabilidad, por el desconocimiento o por la intención de desprestigiar los servicios públicos esenciales, y entre ellos, la educación universitaria.

Para el curso que comienza, continuaremos gestionando la Universidad con austeridad, buscando siempre la eficiencia. Profundizaremos en mecanismos internos de financiación de departamentos, centros y servicios basados en programas competitivos, en la línea comenzada en este año, y también en medidas organizativas que mejoren los servicios que ofrecemos, tanto a los estudiantes,

como a los profesores y al personal de administración y servicios. Todos ellos están llamados a participar en las tomas de decisiones, como lo han hecho en el establecimiento del calendario académico, del laboral, de los horarios de bibliotecas, o en la elaboración del Plan Estratégico, por poner sólo algunos ejemplos.

Las restricciones económicas se manifiestan de forma muy especial en las inversiones. Excluyendo el edificio de I+D de la calle Espejo, durante el año 2011 la Universidad ha dispuesto de fondos muy limitados y sólo para continuar o finalizar obras ya empezadas. Entre ellas, el teatro "Juan del Enzina", que se reinaugurará este otoño y que además de los espectáculos escénicos organizados por el Servicio de Actividades Culturales, albergará la sede de una renovada "Cátedra Juan del Enzina" de teatro universitario. Para el año 2012, no hay prevista por la Junta de Castilla y León un partida económica para inversiones.

Especialmente significativa para el equilibrio presupuestario y el buen funcionamiento general de la Universidad ha sido la consecución en 2010 del objetivo de convergencia del contrato programa, de modo que, por primera vez, los fondos para personal que nos remite la Junta de Castilla y León han cubierto todo el coste de nuestra plantilla actual. Además, ese objetivo se ha alcanzado sin renunciar a políticas de plantilla que creíamos necesarias. Durante el curso anterior se ha aprobado y empezado a desarrollar la RPT de PAS laboral y se ha aprobado la oferta de empleo público de PAS funcionario. Y en lo que se refiere a profesorado, hemos continuado con las convocatorias previstas en los planes de estabilización y promoción de plazas de profesorado contratado y en la transformación de plazas de Profesor Titular a Catedrático que habíamos comprometido con la comunidad universitaria en nuestro programa electoral.

Las perspectivas para el próximo año, con disminución de los fondos que recibiremos de la Junta de Castilla y León para plantilla, indican que estamos obligados a continuar desarrollando políticas de plantilla muy restrictivas inspiradas en prioridades claramente establecidas.

En el caso del profesorado, el Consejo de Gobierno ha aprobado un nuevo sistema de tipificación de asignaturas y un nuevo modelo de plantilla, que permite determinar la carga de trabajo del profesorado teniendo en cuenta docencia, investigación y gestión. Desde ahora será posible estimar con mucha más claridad

las necesidades de personal docente e investigador de los Departamentos. Nuestro principal objetivo será la renovación de la plantilla mediante la incorporación de jóvenes universitarios, ayudantes y ayudantes doctores, para que puedan comenzar el proceso de formación de un profesor universitario. Y, como dije también en la inauguración del pasado curso, haremos esa renovación de forma que incida de modo efectivo y verificable, al menos en el medio plazo, en conseguir mejor docencia, más y mejores publicaciones, proyectos, patentes y colaboraciones con empresas, y avances en nuestros objetivos estratégicos. Una medida en esa línea ha sido la aprobación de un plan de jubilaciones voluntarias del profesorado, que satisfacía una demanda planteada repetidas veces por ese colectivo y que ha permitido la financiación de una parte importante de los planes de renovación y reequilibrio de la plantilla.

Por lo que se refiere al personal de administración y servicios, es necesaria una adecuación de las plantillas de los Centros a los planteamientos del plan estratégico de la Universidad, así como la definición y desarrollo de las primeras fases de implantación de un sistema de evaluación del desempeño del PAS en el marco de la evaluación general de los servicios administrativos. Se hará también una política prudente de provisión con personal fijo de las plazas dotadas, para lograr una reducción de la temporalidad de larga duración.

En el ámbito de la docencia, la prioridad es conseguir un mapa de titulaciones oficiales consistente en una oferta equilibrada y coherente de grados, másteres y doctorados, que pueda ser complementado con programas de formación permanente orientados a la organización de actividades de aprendizaje a lo largo de la vida. Los títulos deben permitir una formación a la vez especializada e interdisciplinar que sepa aprovechar lo mejor de diferentes disciplinas, que aporte conocimientos y los sepa utilizar en situaciones reales, que no otra cosa son las competencias, y que potencie además como valor añadido algunas competencias transversales.

Para conseguirlo, es fundamental incidir en tres líneas clave: reorganizar los planes de estudio, racionalizar nuestras estructuras organizativas y normalizar los procedimientos.

La reorganización de planes de estudio tiene que basarse en configuraciones modulares, de manera que en los primeros cursos se desarrollen las materias

básicas preferentemente en asignaturas de campus, compartidas entre titulaciones de la misma rama. En paralelo, la asignación de asignaturas a las áreas de conocimiento tiene que flexibilizarse para permitir aprovechar de modo más eficaz los recursos de profesorado. Y la oferta de titulaciones tiene que ser acorde con su interés social, buscando confluir en títulos fuertes que puedan contener varias menciones y especializaciones y permitan una carrera académica integral del estudiante.

La racionalización de estructuras organizativas tiene que ser acorde con los planes de estudio a los que sirven. Hay que avanzar hacia una organización funcional, de grandes Facultades capaces de actuar con más eficacia y eficiencia, en las que se engloben como unidades docentes los Departamentos. Junto a ellas debe surgir como referente de nuestra institución la Escuela de Doctorado, como puente entre la docencia y la investigación a través del cual se canalice nuestro desarrollo como universidad de referencia.

La normalización de procedimientos supone una articulación del Plan de Ordenación Docente que facilite una delimitación clara de las distintas responsabilidades orgánicas en esa actividad. A su vez, la ordenación docente debe hacerse desde un planteamiento de simplificación de la gestión administrativa, de modo que la elaboración de la programación sea un proceso reglado y apoyado en herramientas informáticas que aprovechen la información ya disponible. De este modo, alcanzaremos un modelo transparente, en el que cada profesor tenga su Plan de Dedicación Académica Individual que refleje su dedicación real.

Por otro lado, debemos adaptar también la formación permanente al Espacio Europeo de Educación Superior, dotando a los títulos propios de una calidad análoga a los oficiales y reorientando los cursos extraordinarios y de formación continua hacia diplomas relacionados con la ampliación o actualización de la cualificación profesional.

Todo ello debe estar apoyado por acciones de reconocimiento de la excelencia en la docencia. Por un lado, a través de planes de formación, innovación y mejora y por otro, con la implantación de un nuevo modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado que supere las contradicciones que se han manifestado en el actual modelo DOCENTIA. Tenemos el compromiso de completar el próximo curso la evaluación de todos los profesores siguiendo el modelo actual, pero

aprovecharemos los informes de las agencias evaluadoras para mejorarlo y simplificar significativamente la documentación a presentar; diseñaremos también un nuevo modelo más sencillo y funcional que se pondrá en marcha en el curso 2012-13.

Tenemos que conseguir aumentar la empleabilidad de nuestros estudiantes y esa es una preocupación del equipo de gobierno. La empleabilidad depende de la solidez de los conocimientos adquiridos, que permiten adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado laboral, pero también de las habilidades comunicativas, de trabajo en equipo o de uso de nuevas tecnologías de nuestros graduados. Sabemos además que hay determinadas acciones que la mejoran, como una estancia en otro país, los conocimientos de otras lenguas, las prácticas en empresas, o poder disponer de un Servicio de la Universidad que ayude en la búsqueda del primer empleo, que oriente sobre la creación de empresas, o sobre cómo buscar financiación de primeros proyectos empresariales o sobre colaboración por internet. Por eso estamos potenciando los programas de intercambio, a los que esperamos acceda cada vez un mayor número de estudiantes, aumentando y reorganizando las prácticas en empresas, fomentando el entrenamiento en competencias transversales, ofreciendo la orientación profesional como un servicio permanente de la universidad e introduciendo el uso de las redes sociales como herramienta de búsqueda de empleo y generación de autoempleo.

Entre las acciones llevadas a cabo el pasado curso para mejorar la calidad de la investigación, incrementar la transferencia y ofrecer servicios, se creó la plataforma Nucleus, remodelando los servicios de apoyo a la investigación y creando siete nuevos. La plataforma ha comenzado a dar frutos en su objetivo complementario de servicio a otros organismos y empresas.

Otra de las líneas estratégicas es fomentar la participación de los investigadores en la petición de proyectos, para incrementar la cantidad, en estos momentos insatisfactoria, de fondos captados por este medio. La complejidad de las solicitudes de los proyectos financiados por la Unión Europea u otros organismos internacionales ha indicado la conveniencia de crear una plataforma de proyectos que desarrollará medidas proactivas para implicar a los investigadores facilitándoles las tareas administrativas asociadas a las solicitudes.

Uno de los aspectos en que la universidad puede contribuir al desarrollo social y económico de la sociedad es la transferencia de conocimiento, que va unida a la colaboración con otros agentes económicos para desarrollar la investigación transferida y la innovación. Vamos a avanzar por ese camino creando una estructura específica dedicada a la promoción y búsqueda de socios empresariales para proyectos de investigación aplicada y desarrollo o para programas de doctorado, y a la promoción de la investigación orientada a demandas reales del tejido productivo. Que nadie entienda que con eso queremos infravalorar la investigación fundamental en todos los campos científicos y humanísticos; esa investigación es nuestro mejor activo y la seguiremos apoyando con decisión, porque para transferir o aplicar conocimiento primero hay que tenerlo y porque sin investigación básica no hay universidad.

Estamos impulsando, junto con las otras universidades de Castilla y León, el desarrollo de la administración electrónica, que mejorará el funcionamiento de la institución. Trabajaremos también con Ministerio de Educación y Junta, en la implantación del Sistema Integrado de Información Universitaria y de la contabilidad analítica, vieja aspiración de la Universidad, que nos permitirá conocer mejor el coste de servicios, titulaciones o proyectos.

A principios del curso que termina, el proyecto estratégico "Studii Salamantini" fue seleccionado como proyecto de "Campus de Excelencia Internacional", culminándose así con éxito un trabajo intenso de amplios sectores de la comunidad universitaria. Ser un Campus de Excelencia Internacional nos ha permitido concurrir a diversas convocatorias de fondos complementarios y nos ha puesto en la línea de salida para conseguir que nuestra Universidad sea una referencia internacional, al menos en las dos líneas prioritarias contempladas por el proyecto, el español y las biociencias. El despliegue de las acciones previstas en el proyecto, ya ha comenzado. Así, va a constituirse en fechas próximas el patronato de la fundación que lo regirá y a reunirse su Consejo Asesor Internacional. Han empezado a trabajar los equipos de creación de material de formación de español para extranjeros, necesarios para desarrollar el sistema de franquicias del español de la Universidad de Salamanca previsto y se creará en breve la Cátedra de Altos Estudios del Español. Se han dado también los primeros pasos para la construcción del Centro de Caracterización de Recursos Biológicos y se ha creado, junto con la

Junta de Castilla y León, el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, IBSAL.

Decía el curso pasado que el programa de Campus de Excelencia descansaba en gran medida en la concesión de préstamos a las Comunidades Autónomas con los que ellas subvencionarían a su vez a las universidades seleccionadas. Tengo que decir ahora que en muchos casos, entre ellos el nuestro, esto no ha sido así, revistiendo la ayuda el carácter de un préstamo que la Universidad tiene que devolver a la Junta de Castilla y León. Hemos podido aceptar este préstamo gracias al estricto control financiero de la institución, pero reitero que sustituir por préstamos las subvenciones y ayudas para la realización de proyectos científicos o para la construcción de infraestructuras, lastra muy gravemente el futuro económico de las universidades. Como lo lastra la promulgación de Leyes y Decretos que regulan aspectos del funcionamiento de la universidades sin evaluación económica de su impacto. No se puede pedir a la universidad que ajuste sus presupuestos de manera drástica, mientras se le obliga a incrementar gastos para cumplir con nuevas normativas.

Peroratio

Como una última mención a la economía, quiero decir que la Universidad de Salamanca ha hecho lo que debía y ha sido especialmente corresponsable y solidaria con la Comunidad Autónoma y con el país, eliminando sus déficits y reduciendo en dos años su deuda histórica en un 40%. Continuaremos con una gestión rigurosa y eficaz de los fondos públicos y en la búsqueda de nuevos ingresos por investigación, innovación y transferencia, pero debo manifestar aquí que ya no hay margen para aplicar recortes en las transferencias corrientes de la Junta de Castilla y León sin que se produzca un grave deterioro del servicio público que prestamos. Ulteriores reducciones conducirían, bien a entrar de nuevo en la peligrosa senda del desequilibrio de las cuentas, bien a reducir drásticamente la calidad de la docencia y la investigación, y probablemente a las dos cosas.

Y para finalizar, ahora sí, quiero concluir estas palabras con una llamada al compromiso, al trabajo, a la ilusión y al esfuerzo a toda la comunidad universitaria. La Universidad os necesita más que nunca para seguir siendo la referencia del saber que la distingue desde el siglo XIII y para progresar en todos los ámbitos.

Aún en las graves circunstancias actuales, la Universidad de Salamanca afronta el nuevo curso en mejor situación que lo hiciera el pasado. Tenemos las cuentas saneadas, hemos estabilizado la adaptación a Bolonia, hemos conseguido el reconocimiento de Campus de Excelencia Internacional, avanzamos, con proyectos avalados por todas las fuerzas políticas, hacia la celebración de nuestro octavo centenario. Tenemos, en consecuencia, un futuro prometedor ante nosotros y un proyecto estratégico que contempla la reorganización, el impulso de la transferencia y el fomento de la empleabilidad y la internacionalización como sus principales ejes para este curso.

Como siempre, agradezco a quienes este curso se han jubilado como profesores o personal de administración y servicios, su trabajo y esfuerzo generoso por la Universidad y también su ejemplo para todos, y especialmente para los jóvenes que se han incorporado al servicio del Estudio y que representan nuestra apuesta de futuro.

Termino dando la más cordial bienvenida a los estudiantes que han venido por vez primera a formarse en nuestra universidad; trabajad con entusiasmo y confianza, que os esperan los mejores años; sentid el orgullo de estudiar en esta vieja Universidad más pujante que nunca, que está dispuesta a mejorar cada día para ofrecer las mejores condiciones de estudio, la mejor preparación y a cumplir con creces vuestras expectativas.